

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

2592 *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

D. Javier Hernando Montero Ossa, con NIE n.º X9159765S, nacido el 4-8-1981 en Colombia, con domicilio conocido en la Calle Cipriano Sevillano, n.º 7, 1.º D, de Collado Villalba (Madrid), a quien se instruye en este Juzgado Togado Militar n.º 12, las Diligencias Previas n.º 12/029/12 por la presunta comisión de un delito tipificado en el Código Penal Militar, en cuyo procedimiento tiene acordado Auto de Búsqueda Detención, deberá presentarse en este Juzgado, sito en Paseo Reina Cristina n.º 3, 3.ª planta, de Madrid, en el término de quince días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la búsqueda y detención de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Madrid, 9 de enero de 2013.- La Juez Togado Militar Territorial n.º 12.

ID: A130000826-1